

**INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S.A.**  
**Casilla 09-01-6363 - Guayaquil - Ecuador**

---

Guayaquil, 21 de Febrero del 2005

A la Junta General de Accionistas de  
**INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A. y conforme a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico entre enero 1 y diciembre 31 del 2004.

En el 2004 las actividades de la Empresa se realizaron normalmente. Las empresas en que mantenemos inversiones pagaron dividendos en efectivo. Los dividendos están exentos del impuesto a la renta conforme a lo señalado en el Art.9 de la Ley de Régimen Tributario.

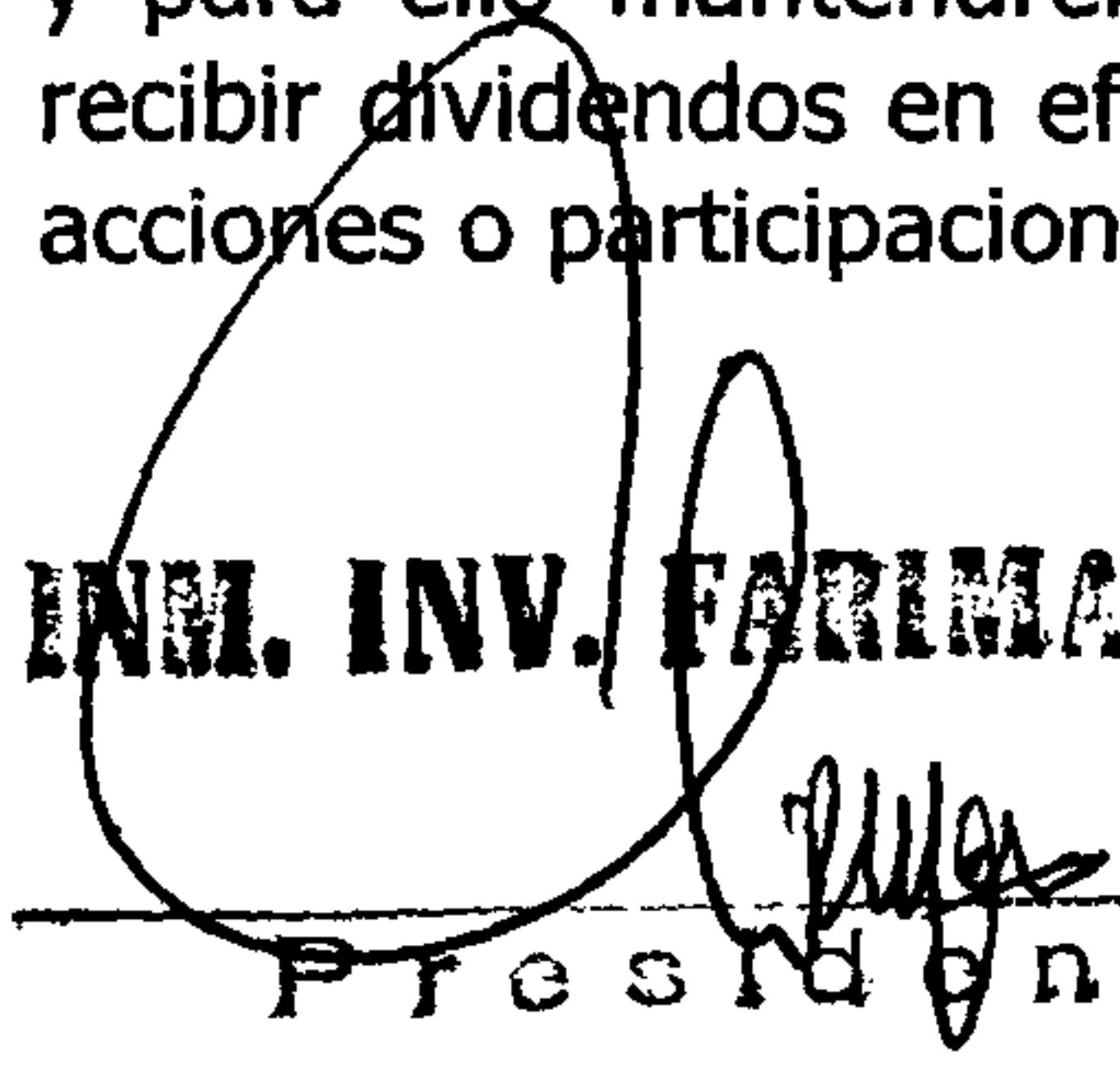
La Compañía no tiene aún implementado un sistema de contabilidad automatizado.

Los ingresos totales de INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S.A. aumentaron en un 211%, los gastos totales aumentaron en un 11% por lo que los resultados fueron positivos (US\$ 49,146.86) en comparación a los del 2003 que resultaron en pérdidas de US\$ 7,775.38 dólares.

La administración se permite proponer a los señores socios asistentes a esta Junta General que de las utilidades netas del 2004 se destinen US\$ 7,775.38 dólares para compensar la pérdida del año anterior y el saldo de US\$ 41,371.48 se destine al pago de dividendos en efectivo.

Para el ejercicio económico del 2005 esperamos superar los resultados del 2004 y para ello mantendremos un control presupuestario de gastos y esperamos recibir dividendos en efectivo de las compañías en que tenemos inversiones en acciones o participaciones.

**INM. INV. FARIMAR S. A.**

  
\_\_\_\_\_  
Presidente

